

Referencia:	2024/26A/RRHH_BSCN
Procedimiento:	Aprobación de Bases y Convocatoria de Empleo Público
Procesos Selectivos	

ANUNCIO

PROCESO SELECTIVO: UNA PLAZA DE LA CATEGORÍA DE PSICÓLOGO/A, ESPECIALISTA EN ATENCIÓN A HIJOS/AS MENORES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2023, POR EL SISTEMA SELECTIVO DE OPOSICIÓN EN TURNO LIBRE Y CREACIÓN DE BOLSA DE TRABAJO

CONSTESTACIÓN A LA ALEGACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO

Reunido el Tribunal de selección acordó lo siguiente:

Desestimar alegación presentada por D^a CAROLINA LÓPEZ MARTÍNEZ, dicha alegación al resultado de la puntuación obtenida en el primer ejercicio tipo test del procedimiento de oposición en turno libre de “un plaza de la categoría de psicólogo/a, especialista en atención a hijos/as menores víctimas de violencia de género se procede por el tribunal a su resolución:

Antecedentes:

D^a Carolina estima que la nota otorgada en su ejercicio no se ajusta al criterio de corrección establecido en la convocatoria, estimando la opositora que ha obtenido 94 preguntas correctas, 2 incorrectas y 4 preguntas no contestadas.

Conclusiones:

Procediendo el tribunal a la revisión del examen de D^a Carolina aprecia éste la existencia de un error material de carácter aritmético, no sujeto a interpretación alguna, en la puntuación final obtenida, siendo la conclusión de la revisión realizada por el tribunal que la puntuación obtenida por la opositora es:

-Respuestas acertadas: 93.

-Respuestas erradas: 3.

-No contestadas: 4.

Puntuación final: 9,2.